

## **ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UGEL CHUCUITO.**

***IGNACIO GUILLERMO VARGAS COOPA.  
JEFE ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL***

El Área de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, tiene como objetivo generar y garantizar espacios de articulación entre las distintas áreas funcionales de este órgano intermedio a fin de promover la cooperación y complementación necesarias para el funcionamiento integral de nuestra Institución.

Asimismo, vela por el cumplimiento de las medidas adoptadas por la Dirección, el Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), el Comité de Gestión Presupuestaria (COGESPRE) y otras instancias de decisión, realizando el seguimiento y la evaluación de las mismas. Promueve instancias de diagnóstico, evaluación y diseño de estrategias de mejoramiento de la gestión institucional, a fin de optimizar las tareas entre las distintas áreas que componen nuestra Organización.

Las primeras acciones del Área de Gestión Institucional se enfocaron en establecer mejores vínculos con el órgano de Dirección y los demás órganos: Consultivo y de Participación, Control Institucional, Asesoramiento, de Apoyo y órganos de Línea a partir de una comunicación más efectiva entre todos. Estas acciones no fueron elegidas al azar, sino desde el convencimiento de que las personas que conforman nuestra organización deben saber y conocer el rumbo y las metas que la conducción esta marcando, para trabajar con un claro objetivo y obtener, así, los resultados esperados, manteniendo siempre la motivación en nuestras tareas y responsabilidades.

Para alcanzar las metas y mejorar la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros administrados se esta formulando una propuesta de Cuadro de Asignación de Personal a partir del Reglamento de Organización y Funciones que fue aprobado por Ordenanza Regional N° 011-2009 de fecha 13 de agosto del año en curso, este documento de gestión nos apertura un espacio para reestructurar nuestro CAP, de manera que se pueda constituir una estructura que responda a la real necesidad del trabajo que cumplimos en nuestra sede institucional y que requieren la comunidad educativa de nuestro ámbito.

Asimismo, se están abordando otras metas y desafíos con la misma filosofía que nos identifica; el trabajo, el respeto por nuestros usuarios y por nuestra Visión que al año 2015, la provincia de Chucuito debe alcanzar una educación intercultural de calidad y equidad para la vida, garantizando la formación de potencialidades, capacidades y habilidades del hombre y la mujer aymara, desde la primera infancia para que aprenda a valerse por sí mismo y a partir de ello promover el desarrollo humano de nuestro pueblo con docentes innovadores y concientes de que la investigación en alianza con otras instituciones y organizaciones fortalecerán una sociedad educadora y crítica.

El Área de Gestión Institucional está constituida por cinco (5) sistemas; tenemos la responsabilidad, de planificar, organizar, dirigir y evaluar la formulación de proyectos y planes estratégicos; la programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Unidad Ejecutora 307 Educación Chucuito Juli, así como los aspectos de gestión y fortalecimiento institucional, Estadística, Racionalización e Infraestructura.

Producto de nuestra responsabilidad como área es que se cuenta con el Plan Operativo Institucional POI 2009, el mismo que guarda estrecha relación con el Plan Estratégico y el Proyecto Educativo Local (PEL), que orienta el trabajo institucional el mismo que esta sujeto a evaluación, no se puede prescindir de documentos de gestión como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Reglamento Interno para el Trabajo (RIT), Manual de Procedimientos (MAPRO), el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA), que son de indiscutible aplicación para garantizar una buena gestión y es el punto de partida para asesorar y supervisar a las II.EE. en la elaboración y aplicación del Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, la Memoria de Gestión y el Plan Anual de Trabajo.

Es necesario señalar que es nuestra preocupación el uso racional de los recursos humanos y materiales, a través de la aplicación de las normas de Racionalización y austeridad.

En el sistema de Estadística elaboramos y difundimos la información que se recoge en tres momentos, Estadística Básica (al inicio del año escolar), El Censo Escolar (mes de junio) y Estadística de Fin de año, con esta información se elabora el Padrón de Centros Educativos, Resumen Estadístico y Directorio correspondiente a cada año, en el caso de las 2 primeros momentos y en el último caso para interpretar los resultados del año escolar, esta información es importante para la toma de decisiones. De similar manera se trabaja la información estadística de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PIET, PRONOEIs, etc).

En materia de Infraestructura consolidamos la información de identificación de las necesidades de construcción, equipamiento y mantenimiento de infraestructura educativa, desde el año 2008 la instituciones educativas públicas han sido beneficiadas con presupuesto para Mantenimiento Preventivo de Locales Escolares, la mayoría de ellas han mejorando notoriamente las condiciones de trabajo tanto para docentes como para los estudiantes de todos los niveles, sin embargo hay que señalar que hay centros educativos que no han hecho uso adecuado de estos fondos, motivo por el cual tienen problemas con la Oficina de Control Institucional y en algunos casos en el Ministerio Público y Poder Judicial.

Al conmemorar el Sexto Aniversario el Área de Gestión Institucional renueva su compromiso de trabajo para contribuir en la gestión de nuestra institución para mejorar la calidad del servicio educativo a favor de la niñez y juventud estudiosa de la gran provincia de Chucuito.

